

MUNICIPALIDAD DE FRAY LUIS BELTRÁN

ORDENANZA N° 030/2023

La Municipalidad de Fray Luis Beltrán, por medio del presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, la sanción y vigencia de las siguientes ordenanzas:

ORDENANZA N° 030/2023, sancionada el 31 de Octubre de 2023 por el Honorable Concejo Municipal que actualiza los valores de la normativa tributaria municipal. La norma podrá ser consultada en el sitio oficial de la Municipalidad: <http://www.frayluisbeltran.gov.ar> y/o solicitarse al correo electrónico: gobierno@frayluisbeltran.gov.ar.

ORDENANZA N° 031/2023 sancionada el 31 de Octubre de 2023 por el Honorable Concejo Municipal, que actualiza del cuadro tarifario del servicio de producción y distribución de agua potable en la ciudad de Fray Luis Beltrán. La norma podrá ser consultada en el sitio oficial de la Municipalidad: <http://www.frayluisbeltran.gov.ar> y/o solicitarse al correo electrónico: gobierno@frayluisbeltran.gov.ar.

ORDENANZA N° 032/2023 sancionada el 31 de Octubre de 2023 por el Honorable Concejo Municipal, que actualiza los valores de la tasa de mantenimiento y funcionamiento de la red de cloacas en la ciudad de Fray Luis Beltrán. La norma podrá ser consultada en el sitio oficial de la Municipalidad: <http://www.frayluisbeltran.gov.ar> y/o solicitarse al correo electrónico: gobiernofrayluisbeltran.gov.ar

\$ 450 510470 Nov. 14 Nov. 29

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F07 N°: 919 suscripto en fecha 12/01/2010 entre BAUEN ARQUITECTURA SRL - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. Sánchez, Miguel Angel, DNI: 24.400.579, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 250 510496 Nov. 14 Nov. 22

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: FIO N°: 907 suscripto en fecha 18/07/2012 entre BAUEN ARQUITECTURA SRL - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. Javier Américo Tonelli, DNI: 12.275.333, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 250 510497 Nov. 14 Nov. 22

COLEGIO DE MARTILLEROS

AVISO

A los fines previstos en el Art. 72 de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que el señor JUAN MANUEL SORREQUIETA, D.N.I. N° 32.432.335, argentino, divorciado, nacido el 27/04/1987, de apellido materno Ciancio, con domicilio real en calle Estrada N° 1376 de la localidad de Funes, código postal N° 2132 y legal en calle San Martín N° 647 piso 6 dpto. 5, de la localidad de Rosario, código postal N° 2000, de la provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros - Ley N° 7547 de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los treinta y un días del mes de octubre de 2023. Firmado: Martín G. Aguiló - Secretario.

\$ 100 510486 Nov. 14 Nov. 16

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 557 (004), del grupo N° PV12 "C", suscripto en fecha 06/04/2005, entre Pilay S.A. y los Sres. Onorato Mariana Raquel, D.N.I. N° 25.519.400, Silva Alicia Susana, DNI n° 10.066.401 y José Ignacio Carughi, D.N.I. N° 25.519.400, ha sido extraviado por los mismos.

\$ 50 510503 Nov. 14